

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA
BASES DE LOS JUEGOS FLORALES Y ARTÍSTICOS 2022
“AVANCEMOS JUNTOS PARA HACER UN MUNDO MEJOR”

El Vicerrectorado Administrativo a través de la Dirección de Bienestar Universitario convoca a la Comunidad Santamariana a participar de los **JUEGOS FLORALES Y ARTÍSTICOS 2022:**
“AVANCEMOS JUNTOS PARA HACER UN MUNDO MEJOR”

1. FINALIDAD

Los Juegos Florales y Artísticos tienen por finalidad promover el desarrollo de la creación artística en la comunidad universitaria, contribuyendo de esta manera al desarrollo de la sensibilidad y la creatividad generando identidad con nuestros valores culturales, en concordancia con la formación humanista e integral que postulan los principios de la Universidad Católica de Santa María.

2. TEMA MOTIVADOR

Este año el Tema central de los Juegos Florales 2022 es: **“AVANCEMOS JUNTOS PARA HACER UN MUNDO MEJOR”**.

3. OBJETIVOS

- A. Destacar la presencia de la Universidad Católica de Santa María en la comunidad, al potenciar las capacidades y habilidades artísticas de sus estudiantes.
- B. Estimular la percepción, sensibilidad e interés por la apreciación y expresión artística en los géneros propuestos, así como potenciar las capacidades de comunicación e integración valorativa, contribuyendo a la formación integral de los estudiantes.
- C. Revalorar las diversas manifestaciones artísticas propias de nuestra región, propiciando el diálogo intercultural.
- D. Promover la expresión del arte a través de las plataformas virtuales de la UCSM, aprovechando las posibilidades que nos brinda la tecnología del internet y las redes sociales.
- E. Descubrir, estimular y premiar la creatividad de los estudiantes artistas, a través de su participación.

4. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los estudiantes de Pre grado o Post grado de la UCSM con matrícula vigente en el semestre par 2022.

5. BASE LEGAL

Art. 6 Estatuto de la Universidad. Son fines de la UCSM:

- a) Conservar, acrecentar y transmitir la cultura universal con sentido crítico y creativo, afirmando preferentemente los valores continentales, nacionales y regionales.

- b) Realizar investigación en las humanidades, las ciencias, las tecnologías, y fomentar la creación intelectual y artística.

6. DISPOSICIONES GENERALES

La Dirección de Bienestar Universitario (DBU) a través de una Comisión Organizadora especialmente conformada para este evento será la encargada de planificar, organizar, coordinar, supervisar, evaluar y ejecutar los Juegos Florales y Artísticos 2022.

7. GENERALIDADES DEL CONCURSO

- Toda presentación deberá ser inédita y no haber participado ni premiada anteriormente en ningún otro concurso.
- Para poder abrir el concurso de cualquier Disciplina deberá haber un mínimo de 08 inscritos o participantes.
- La lista de trabajos recibidos de todas las Disciplinas de los concursantes serán publicadas en el Facebook de la Dirección de Bienestar Universitario para su verificación de postulación, según el cronograma estipulado por Disciplina.
- Las listas de Finalistas y/o Ganadores de cada Disciplina serán publicadas en el Facebook de la Dirección de Bienestar Universitario.
- A efectos de garantizar la originalidad de los trabajos presentados para cada Disciplina en concurso serán sometidos a revisión por los Programas TURNITIN, PLAGTRACKER Y ANTIPLAGIARIST. Los trabajos con evidencia de plagio serán retirados del concurso. El Plagio es un delito contra los derechos de autor. D. L. N°. 822
- Los trabajos presentados para este concurso no podrán ser presentados simultáneamente en otros concursos similares o afines.
- Los trabajos enviados al concurso no serán devueltos.
- Los participantes autorizan tácitamente la difusión virtual o audiovisual de sus producciones, si así lo requiere la UCSM.
- No podrán participar los estudiantes que fueron premiados en la edición anterior 2021 de los Juegos Florales.
- Se generará un WhatsApp para cada Disciplina artística en concurso.
- Está permitido participar en dos áreas de los Juegos Florales.
- La ceremonia de premiación para todas las Disciplinas en concurso se llevará a cabo el día viernes 18 de Noviembre a horas 10:00 a.m. en el Auditorio del SUM "S" Tercer piso.
- Consulta de Bases: Página Web de la UCSM y en <https://apps.ucsm.edu.pe/UCSMERP/tramites.php>
- Si tuvieran alguna dificultad o consulta, podrán hacerla al correo: obuss@ucsm.edu.pe.

PROCEDIMIENTO PARA PARTICIPAR EN LAS DIFERENTES DISCIPLINAS ARTÍSTICAS:

1.- Los estudiantes interesados podrán ver las Bases y registrar su participación en los Juegos Florales ingresando a: <https://apps.ucsm.edu.pe/UCSMERP/tramites.php> opción "Juegos Florales". Indicarán sus datos: Nombre, edad, dirección, teléfono(s), Correo, Escuela, Facultad, Disciplina de Participación y título de la obra con la que participará.

Añadir el nombre de otro representante de su grupo (si fuera el caso). Llenar la casilla de declaración Jurada por lo que acepta las condiciones y términos. Seguidamente Click en Grabar.

2.- Luego, el estudiante deberá tener preparada, grabada, su obra o presentación (poema, bocetos, pintura, fotografías, teatro, canción, baile etc.) en el formato indicado; entonces, la subirá en la nube **One Drive** utilizando su correo institucional de la UCSM o el Drive de su correo personal y **activarlo como compartido**, luego debe copiar el vínculo y registrarlo en <https://apps.ucsm.edu.pe/UCSMERP/tramites.php>.

3.- Después de Grabar, pueden consultar el estado de su solicitud en **Consulta de Estado de solicitud**

4.- **Las Disciplinas participantes son:**

N°	DISCIPLINAS	FORMATO
1	POESÍA	PDF
2	CUENTO	PDF
3	DRAMATURGIA	PDF
4	PINTURA	JPGE
5	FOTOGRAFÍA	JPGE
6	BAILE MODERNO	MOV ó MP4
7	CANTO	MOV ó MP4
8	DANZA FOLKLÓRICA DE PAREJAS	MOV ó MP4
9	CORTOS CINEMATOGRAFICOS	MOV ó MP4
10	MONÓLOGOS TEATRALES	MOV ó MP4

8. DE LA ACEPTACIÓN DE ESTAS BASES

- El concursante acepta las condiciones de estas bases y cede a la UCSM los derechos de la reproducción de su obra.
- La Comisión organizadora se reserva el derecho de descalificar los bocetos u obras que no cumplen con los valores y principios de la UCSM.
- Cualquier aspecto no previsto en las bases será resuelto por la Comisión Organizadora.

DISCIPLINAS PARTICIPANTES :

01.- POESÍA

La poesía es un género literario en el que el autor expresa sus sentimientos y emociones. La máxima expresión del género lírico es el poema. Comunica las más íntimas vivencias del hombre en la sociedad.

Tema	: Vinculado con “ <u>Avancemos juntos para hacer un mundo mejor</u> ”
Extensión	: 40 versos, entendiendo que un verso equivale a una línea.
Producción	: 01 por participante
Carácter	: Original
Estilo	: Libre
Letra	: Arial 12, Interlineado 1,5, tamaño de hoja A-4
Presentación	: Cualquier referencia que permita conocer la identidad del participante descalificará el trabajo presentado.
Evaluación	: Los criterios de evaluación y puntajes son los siguientes:
Técnica	: Usa técnicas de composición poética.....25
Mensaje y contenido	: Alude a la exaltación de sentimientos positivos, principios, valores cívicos y morales, etc.25
Creatividad	: El poema es creativo, original y novedoso.....25
Ortografía y sintaxis	: Aplica en forma correcta las normas ortográficas y usa adecuadamente el lenguaje, incluso expresiones populares usadas como recursos poéticos.....25
TOTAL	: 100

02.- CUENTO

El Cuento es una narración breve de una situación creada por el autor, con un argumento muy sencillo. Puede tener contenidos muy variados. En general, en su desarrollo presenta pocos personajes y el proceso del relato adquiere mucha importancia en el desenlace final.

Tema	: Vinculado con “ <u>Avancemos juntos para hacer un mundo mejor</u> ”
Extensión	: Dos a cuatro páginas compaginado y a una sola carilla.
Producción	: 01 por participante
Carácter	: Original
Estructura	: Introducción (presentación de personajes); Desarrollo, Nudo (problema de la historia); Desenlace (clímax o Solución).
Letra	: Arial 12, Interlineado 1,5; tamaño de hoja A-4
Presentación	: Cualquier referencia que permita conocer la identidad del participante descalificará el trabajo presentado.
Evaluación	: Los criterios de evaluación y puntajes son los siguientes:

Técnica	: Usa técnicas de composición narrativa.....	25
Mensaje y contenido	: Rescata lo valioso de su herencia cultural considerando los saberes, prácticas, conocimientos, sueños y aspiraciones propios de su localidad.....	25
Creatividad	: El tema es creativo, original y novedoso pudiendo reflejar sus testimonios personales y/o de ficción.....	25
Ortografía y sintaxis	: Aplica en forma correcta las normas ortográficas y usa adecuadamente el lenguaje, incluso expresiones populares usadas como recursos narrativos.....	25
TOTAL	:	100

03.- DRAMATURGIA

Se conoce como dramaturgia al arte de escribir obras libretos o guiones y representarlo en una historia sobre un escenario. El dramaturgo, se ocupa tanto de la escritura de los textos como del diseño de la obra, ya que se encarga de desarrollar la estructura de la representación.

Tema	: Vinculado con“ <u>Avancemos juntos para hacer un mundo mejor</u> ”	
Extensión	: Dos a cuatro páginas compaginado y a una sola carilla.	
Producción	: 01 por participante	
Carácter	: Original	
Estructura	: Introducción (presentación de personajes); Desarrollo, Nudo (problema de la historia); Desenlace (clímax o Solución).	
Letra	: Arial 12, Interlineado 1,5; tamaño de hoja A-4	
Presentación	: Cualquier referencia que permita conocer la identidad del participante descalificará el trabajo presentado.	
Evaluación	: Los criterios de evaluación y puntajes son los siguientes:	
Técnica	: Usa técnicas de actos, cuadros y Escenas en el desarrollo.....	25
Mensaje y contenido	: Las obras dramáticas representan un conflicto humano a partir del enfrentamiento de dos fuerzas contrapuestas Este debe ser resuelto a partir de acciones llevadas a cabo por él o los protagonistas hasta solucionarlo y dar por concluida la historia.....	25
Creatividad	: El tema es creativo, original y novedoso pudiendo reflejar sus testimonios personales y/o de ficción.....	25
Ortografía y sintaxis	: Aplica en forma correcta las normas ortográficas y usa adecuadamente el lenguaje, incluso expresiones populares usadas como recursos y diálogos.....	25
TOTAL	:	100

04.- PINTURA

Tema	: Vinculado con “ <u>Avancemos juntos para hacer un mundo mejor</u> ”
Producción	: 01 por participante
Materiales	: Óleo, acrílico, pasteles, acuarelas, témpera o técnicas mixtas.
Tamaño	: A3
Estilo	: Cubista, surrealista, abstracto, caricatura, realista.
Cantidad	: 01 trabajo por participante
Lugar de ejecución	: Frente al Auditorio Santa María - UCSM
Tiempo de ejecución	: De 10:00 a 13:00 Horas.
Fecha de ejecución	: Viernes 30 de setiembre

Los criterios de evaluación y calificación son los siguientes:

Técnica	: El soporte y la técnica elegida contribuyen adecuadamente a plasmar el mensaje resaltando su valor expresivo y comunicativo aportando a una clara interpretación del tema, Demuestra interés por investigar las técnicas tradicionales y Especula sobre técnicas no convencionales.....20
Composición	: Los elementos plásticos que estén presentes en la obra, como línea, forma, color, perspectiva o claroscuro, son tratados con armonía o contraste concordando con el mensaje que se desea expresar.....20
Creatividad	: El trabajo posee un mensaje vigoroso, planteado con recursos creativos originales e innovadores que reflejan autonomía y sello personal.....40
Presentación	:El trabajo se expone adecuadamente.....20
TOTAL	:100

Descalificación:

Se descalificará del concurso en los siguientes casos:

- Quien realice la pintura fuera de las dimensiones designadas.
- Cuando la obra no corresponda con el boceto original enviado.
- Cuando se alteren o plagien las obras de otros.

05.- FOTOGRAFÍA

Tema	: Vinculado con “ <u>Avancemos juntos para hacer un mundo mejor</u> ”
Tamaño	: El tamaño de las fotografías no debe sobrepasar de 30 x 40 cm.
Cantidad	: 02 fotografías por participante, una sola temática para ambas fotos

Los criterios de Evaluación y Puntaje son los siguientes:

Técnica	: El trabajo está bien expuesto, enfocado y encuadrado a efecto de plasmar claramente el mensaje.....	20
Composición	: Los elementos contenidos muestran diáfananamente el centro de interés y armonía con las condiciones del entorno.....	20
Creatividad	: El trabajo expresa claramente un mensaje original y concordante con el concepto en concurso.....	40
Presentación	: El trabajo se expone conforme a lo solicitado. La impresión y/o revelado es de buena calidad, así como resolución.	20
TOTAL	:.....	100

Todos los trabajos presentados (fotografías) serán exhibidas para su evaluación por el jurado calificador ,que se llevará a cabo el día **viernes 30 de setiembre** en el horario de 10.00 a 13:00 horas en el Pasaje de Ingreso por la Puerta de San Jerónimo.

Descalificación:

Se descalificará del concurso en los siguientes casos:

- No se aceptarán fotografías hechas con filtros o modificaciones estructurales, ni tampoco a las cuales se les haya agregado o eliminado elementos.
- Tampoco se aceptarán fotografías que excedan los límites establecidos.
-

PRESENTACIÓN:

a) Para los rubros de Poesía Cuento y Dramaturgia:

- En la parte final del trabajo sólo se deberá colocar el seudónimo del participante.
- El trabajo presentado virtualmente podrá ser revisado en los Programas TURNITIN.

b) Para Pintura:

- Presentar el boceto. Los trabajos que participan en el concurso no serán devueltos.
- Cada participante debe proveerse oportunamente del material a utilizar.

c) Para Fotografía:

- Presentar los trabajos.
- 02 fotografías del trabajo, las mismas que conformarán una misma unidad temática y titulación.

EL JURADO: El jurado, para cada una de las disciplinas en concurso, estará integrado por tres especialistas invitados por la Comisión Organizadora. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

PREMIOS: Disciplinas Literarias y Disciplinas Plásticas

DISCIPLINAS	POESIA	CUENTO	DRAMATURGIA	PINTURA	FOTOGRAFÍA
Primer Lugar	S/.1,000	S/.1,000	S/.1,000	S/.1,000	S/.1,000
Segundo lugar	S/. 600	S/. 600	S/. 600	S/. 600	S/. 600
Tercer Lugar	S/. 400	S/. 400	S/. 400	S/. 400	S/. 400

Nota: En caso de empate se reparte el premio.

CRONOGRAMA:

Convocatoria General : Lunes 22 de agosto del 2022 para todas las disciplinas.

• **Rubro: Artes Literarias (Cuento ,Poesía y Dramaturgia)**

- a) Recepción de trabajos : Hasta el viernes 16 de Setiembre
- b) Publicación de lista de postulantes : 20 de Setiembre
- c) Calificación de Trabajos : Del 26 al 30 de Setiembre
- d) Publicación de resultados : 03 de Octubre

• **Rubro: Artes Plásticas (Pintura y Fotografía)**

- a) Recepción de bocetos(trabajos) : Hasta el lunes 19 de Setiembre
- b) Publicación de lista de postulantes : 23 de Setiembre
- c) Realización del trabajo – Pintura (Presencial) : 30 de Setiembre
- d) Exhibición de fotografías (Presencial) : 30 de Setiembre
- e) Publicación de resultados : 03 de Octubre

06.- BAILE MODERNO (individual)

PARTICIPANTES: Podrán participar estudiantes de la Universidad, con matrícula vigente. Este concurso es individual.

Baile Moderno : **Variedades:** Salsa, Merengue, Bachata, Hip Hop, Break, Reggetton.

INSCRIPCIONES:

Las inscripciones se recibirán hasta el **Viernes 23 de Setiembre**. Presentar el video correspondiente a esta fase con el vestuario adecuado , con un minuto de duración.

Etapa Clasificatoria: Se clasificará los videos demostrativos de un minuto y la lista de los finalistas que pasan a la etapa Final se informará el día **01 de octubre** a través del WhatsApp y/o en el Facebook de la Dirección de Bienestar Universitario UCSM.

Etapa Final: Los participantes seleccionados a esta etapa harán su presentación de forma presencial en el Coliseo Santa María de la UCSM. El Baile a concursar debe tener un mínimo de 02 minutos y un máximo de 04 minutos con el vestuario adecuado según el baile escogido. La presentación se llevará a cabo el día viernes **07 de Octubre a horas 11:00 a.m.** en el mencionado escenario.

El Jurado estará conformado por tres (03) personas invitadas, especialistas en Baile moderno. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Coordinación y sincronía de los movimientos (30 puntos)
- Expresión corporal (20 puntos)
- Desplazamiento escénico y utilización del espacio (20 puntos)
- Creatividad y originalidad de la coreografía (30 puntos)

CRONOGRAMA

- a) Recepción de Expedientes : Hasta el viernes 23 de Setiembre
- b) Publicación de lista de postulantes : 27 de Setiembre
- c) Publicación de Finalistas : 01 de Octubre
- d) Presentación Presencial y anuncio de resultados : 07 de Octubre
- e) Publicación de Resultados : 08 de Octubre

PREMIOS:

PRIMER PUESTO	S/. 1,000
SEGUNDO PUESTO	S/. 600
TERCER PUESTO	S/. 400

07.- CONCURSO DE CANTO

VI CONCURSO DE CANTO- 2022 “UCSM –” Avancemos juntos para hacer un mundo mejor”

1. DE LOS PARTICIPANTES

- 1.1 Podrán participar todos aquellos estudiantes con cualidades para el canto, que se encuentren matriculados en el presente semestre par -2022
- 1.2 Los participantes pueden presentarse como solistas (varón o dama), como dúos mixtos o dúos a voces iguales.
- 1.3 Cada solista o dúo en competencia, deberá presentar un tema musical, a través de un video con una canción original o cover, con una duración máxima de 3 minutos.
- 1.4 El género musical es libre (canciones en español o inglés)

2.- DE LAS INSCRIPCIONES

- 2.1.- Los estudiantes que deseen participar deberán inscribirse y presentar su video con el que concursarán.
Las inscripciones estarán abiertas **hasta el Viernes 30 de Setiembre**, no habrá prórroga.
- 2.2.- El Video debe tener las condiciones técnicas visuales y de audio en donde se pueda escuchar claramente la música, las imágenes y letra del tema en competencia; la selección de los finalistas se realizará a través de este Video. Dicho video puede ser utilizando una pista musical o con acompañamiento de algún instrumento musical.

3.- DE LA SELECCIÓN

- 3.1. Se contará con un jurado especializado para la selección de los finalistas, para tales efectos se escucharán los VIDEOS de la totalidad de estudiantes inscritos, para luego determinar a los 10 clasificados que participarán en la Final del “VI Concurso de Canto 2022”.
- 3.2.- Se procederá a publicar los resultados de los finalistas el día **10 de octubre** en la Página de Facebook de la Dirección de Bienestar Universitario, y/o a través de un WhatsApp donde se les informará de su clasificación.
- 3.3 **Etapa Final:** Los participantes seleccionados a esta etapa harán su presentación de forma presencial en el Coliseo Santa María de la UCSM. La presentación se llevará a cabo el día **viernes 14 de Octubre a horas 10:00 a.m.** en el mencionado escenario.

4.- JURADO CALIFICADOR

- ✓ El jurado estará conformado por tres (03) especialistas.
- ✓ En caso de empate los miembros del jurado deliberarán y definirán el ganador absoluto.
- ✓ La calificación del jurado es inapelable.

5.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El jurado calificará a los participantes bajo los siguientes criterios:

- **INTERPRETACIÓN:** concierne al dominio de la técnica y ejecución vocal.
- **CREATIVIDAD Y ORIGINALIDAD:** Se evaluarán los arreglos musicales del tema en la interpretación.
- **DOMINIO ESCÉNICO:** Se evaluará la expresión corporal que esté acorde al género musical en ejecución.
- **AFINACIÓN Y RITMO:** Se evaluará la afinación interpretativa como la cadencia del tema.
- **VESTIMENTA:** Originalidad, limpieza, disciplina, con un correcto uso de la vestimenta y sus accesorios adicionales.
- **PUNTAJE:** El puntaje para cada criterio de evaluación será de 1 a 10 puntos.

6. CRONOGRAMA

- a) Recepción de Expedientes : Hasta el viernes 30 de Setiembre
- b) Publicación de lista de postulantes : 04 de Octubre
- c) Publicación de Finalistas : 10 de Octubre
- d) Presentación Presencial y anuncio de resultados : 14 de Octubre
- e) Publicación de Resultados : 15 de Octubre

7.- PREMIOS

PRIMER PUESTO	S/. 1,000
SEGUNDO PUESTO	S/. 600
TERCER PUESTO	S/. 400

08.- DANZA FOLCKÓRICA DE PAREJAS

PARTICIPANTES: Podrán participar estudiantes de la Universidad, con matrícula vigente.

Danza Folclórica peruana: En sus múltiples variedades.

INSCRIPCIONES: Para la presentación del Concurso de Danza Folklórica de parejas se realizará a través de un video demostrativo con vestuario representativo de la danza con una duración de un minuto que se filmará la pareja y lo enviará hasta el **día 06 de octubre**. Cada pareja debe interpretar una danza tradicional peruana. El acompañamiento musical de la danza se realizará con una pista musical.

Etapa Clasificatoria: En esta etapa se clasificará los videos demostrativos de un minuto y la lista de las parejas clasificadas que pasan a la etapa Final se avisará a los participantes a través del WhatsApp y/ o en el Facebook de la Dirección de Bienestar Universitario el día **14 de octubre**.

Etapa Final : Los participantes seleccionados a esta etapa Final harán su presentación de forma presencial en el Coliseo Santa María de la UCSM. La Danza Folclórica a concursar debe tener un mínimo de 02 minutos y un máximo de 04 minutos con vestuario característico de la Danza. La presentación se llevará a cabo el día miércoles **19 de Octubre** a horas 11:00 a.m. en el mencionado escenario.

El Jurado estará conformado por tres (03) personas invitadas, especialistas en Danza Folklórica. Las decisiones del Jurado serán inapelables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Expresión del mensaje o contenido (30 puntos)
- Armonía rítmico corporal (20 puntos)
- Coreografía (20 puntos)
- Presentación (30 puntos)

CRONOGRAMA

- a) Recepción de Expedientes : Hasta el jueves 06 de Octubre
- b) Publicación de lista de postulantes : 10 de Octubre
- c) Publicación de Finalistas : 14 de Octubre
- d) Presentación Presencial y anuncio de resultados : 19 de Octubre
- e) Publicación de Resultados : 20 de Octubre

PREMIOS

PRIMER PUESTO	S/. 1,000
SEGUNDO PUESTO	S/. 600
TERCER PUESTO	S/. 400

09.- CORTOS CINEMATOGRAFICOS

Participantes: Están invitados a participar los alumnos de la UCSM con matrícula vigente, con cualidades artísticas para cortometrajes. Se pueden conformar grupos de diferentes Escuelas Profesionales.

Metodología para participar:

1. Remitir: Una grabación de carácter original en formato digital HD en compresión de alta calidad para su proyección vinculado con el tema: **“Avancemos juntos para hacer un mundo mejor”**. **En la casilla de Adjunto colocar la relación de participantes.**
Las grabaciones deben ser del año 2022. No se admitirán copias de otros trabajos, ni deberán haber participado en otros certámenes, caso contrario, se descalificará.
2. El Corto debe tener una duración de 12 a 15 minutos.
3. Debe tener condiciones de calidad en cuanto a luz y sonido, que se vea y escuche claramente.
4. Desarrollará una temática, una trama con sus partes de introducción, desarrollo y desenlace.
5. También podría ser de carácter documental.
6. Presentar el archivo digital (MOV o MP4) no superior a 900 Mb para su calificación.
7. Este video ingresará a una etapa de calificación y selección.
8. Luego de la fase de precalificación, se seleccionará a los cinco finalistas, cuyos nombres se publicarán en la página de Facebook de la Dirección de Bienestar Universitario.
9. Los participantes seleccionados a esta etapa Final harán su presentación de forma presencial en el Auditorio Miguel Graú de la UCSM. La presentación se llevará a cabo el día 10 de Noviembre a horas 12:00 m. en el mencionado escenario
10. El Jurado determinará a los ganadores y su decisión es inapelable.
11. Los criterios de evaluación y puntajes son los siguientes:

Tema	: Vinculado con el tema en mención líneas anteriores.	10
Imagen	: Bien definida. Suficiente luz. Tema con Consecuencia lógica	20
Duración	: De 12 a 15 minutos. Debe respetarse el tiempo establecido	20
Edición	: Que no presente variación de colores, ni saturación de éstos	20
Música y sonido	: Claros, sin interrupciones auditivas.	20
Requerimientos especiales	: Creatividad y uso de elementos.	10

TOTAL **100**

CRONOGRAMA

- | | |
|--|----------------------------------|
| a) Recepción de Expedientes | : Hasta el domingo 23 de Octubre |
| b) Publicación de lista de postulantes | : 28 de Octubre |
| c) Publicación de Finalistas | : 04 de Noviembre |
| d) Presentación Presencial y anuncio de resultados | : 10 de Noviembre |
| e) Publicación de Resultados | : 11 de Noviembre |

PREMIOS

PRIMER PUESTO	S/. 2,000
SEGUNDO PUESTO	S/. 1,000
TERCER PUESTO	S/. 500

10.- MONÓLOGOS TEATRALES

Participantes: Podrán participar en este evento, los estudiantes con cualidades para el teatro, con matrícula vigente de las diferentes Escuelas Profesionales de la UCSM.

De la Presentación

Los participantes deberán presentar la siguiente documentación:

1. Copia escrita del texto con el que desea participar.
2. Éste debe ser original e inédito.
3. No se admitirá ningún tipo de adaptación, ya sea de novela, cine, televisión, radio o teatro. (Subir al sistema de inscripción)
4. Tema motivador: Vinculado con **“Avancemos juntos para hacer un mundo mejor”**
5. La propuesta escénica debe estar planteada para ser presencial.
6. El Video tendrá una duración de 5 minutos mínimo y 8 minutos como máximo que será enviado para la etapa clasificatoria.

Los participantes seleccionados a esta etapa Final harán su presentación de forma presencial en el Auditorio Miguel Graú de la UCSM. La presentación se llevará a cabo el día viernes 11 de Noviembre a horas 16:00 p.m. en el mencionado escenario

Los criterios de evaluación y puntajes son los siguientes:

Expresión oral	: Entonación, énfasis, timbre de voz, pausas, ritmo, dicción, respiración e inflexión de voz.....	25
Expresión corporal y gestual	: Expresión corporal y gestos acordes al sentido de la obra.	25
Actitud artística	: Emotividad, Inspiración, interpretación de la obra, naturalidad, seguridad y energía.....	25
Contenido	: El contenido, original, vinculado al tema propuesto.....	25
TOTAL :		100.

CRONOGRAMA

a) Recepción de Expedientes	: Hasta el domingo 23 de Octubre
b) Publicación de lista de postulantes	: 28 de Octubre
c) Publicación de Finalistas	: 04 de Noviembre
d) Presentación Presencial y anuncio de resultados	: 11 de Noviembre
e) Publicación de Resultados	: 12 de Noviembre

PREMIOS

PRIMER PUESTO	S/. 1,000
SEGUNDO PUESTO	S/. 600
TERCER PUESTO	S/. 400

DESCALIFICACIÓN:

Por el uso excesivo de palabras soeces u obscenas
Cuando el contenido sea difamatorio o atente contra la dignidad de alguna persona o entidad.
Cuando la presentación sea completamente distinta al libreto presentado.

Arequipa, 22 de Agosto del 2022.



Dr. Héctor E. Martínez Carpio
Director de Bienestar Universitario
Vicerrectorado Administrativo
Urb. San José s/n Umacollo, Arequipa - Perú
www.ucsm.edu.pe